



**Universidad
Autónoma
de Coahuila**



DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Derecho Colectivo del Trabajo es una asignatura que se vincula con el perfil del egresado al permitir el logro del análisis de las instituciones involucradas en el derecho colectivo del trabajo. Entre tales instituciones se destaca a los sindicatos, contratos colectivos, las autoridades del trabajo y los conflictos del trabajo; su estudio permite la mejor comprensión de la problemática obrero-patronal y los instrumentos que pueden coadyuvar a su solución.

El programa hace el estudio de la historia del derecho colectivo, iniciando en sus antecedentes en México hasta el periodo actual bajo la más reciente reforma laboral de 2019. La idea es que el y la estudiante conciba la evolución del derecho en el país a través de la guía de los textos provistos; al tiempo que complementa con información de notas periodísticas actuales que le ubiquen en el contexto actual donde la última reforma amplió el alcance de los derechos asociados a la libertad sindical y fomenta la participación de quienes integran los sindicatos, lo anterior en la búsqueda de una mejor representación de sus intereses como trabajadores y trabajadoras.

Bienvenido al curso de Derecho Colectivo del Trabajo dentro de la modalidad de educación a distancia, ofrecida por la Universidad Autónoma de Coahuila. Este sistema te permite iniciar o continuar tus estudios, sin que los horarios de tu jornada de trabajo o cualquier otra situación te lo impidan.

Aquí podremos interactuar en las lecciones, actividades y tareas requeridas para acreditar la materia. Te recomiendo constancia en este módulo para aprovechar al máximo la información que aquí se te proporciona.

OBJETIVO DE LA MATERIA

Reseñar el origen y evolución del movimiento obrero, así como las tres instituciones fundamentales del derecho colectivo del trabajo que son: sindicato, contrato colectivo y huelga. Además de lo anterior se estudian la coalición, los conflictos colectivos de naturaleza económica y el reglamento interior de trabajo. De esta forma se busca concientizar que, a partir del 2018, en virtud de los decretos por los cuales se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Constitución Política Mexicana en el artículo 123, se modifican algunos procedimientos e instrumentos clave del derecho colectivo.

CONTENIDO TEMÁTICO

PRIMER PARCIAL

Bloque 1. Antecedentes Del Derecho Del Trabajo

- Tema: Historia del derecho del trabajo
 - Etapas de prohibición, tolerancia y reglamentación
 - Etapa de la flexibilidad laboral

- Tema: La Organización Internacional del Trabajo
 - El nacimiento de la OIT
 - La misión e impacto de la OIT
 - Estructura y funcionamiento de la OIT

- Tema: Antecedentes del derecho del trabajo en México
 - Periodo pre-colonial y colonial
 - De 1810 a 1917
 - La Ley Federal del Trabajo de 1931
 - La Ley Federal del Trabajo de 1970

- Tema: El desarrollo de las asociaciones profesionales en el siglo XIX
 - El derecho general de asociaciones y sus fines en México
 - El movimiento obrero mexicano
 - El principio de libertad sindical

Bloque 2. Derecho Colectivo Y Sindicatos En México

- Tema: El concepto de derecho colectivo
 - Análisis de la expresión de derecho colectivo
 - Contenido del derecho colectivo

- Tema: Concepto de sindicato y su clasificación
 - Definición de sindicato y etimología de la palabra
 - Clasificación legal de los sindicatos

- Tema: Constitución de los sindicatos
 - Principios de los sindicatos
 - El derecho de sindicación
 - Los derechos de los sindicatos
 - Constitución de los sindicatos

- Tema: Sindicatos y su personalidad jurídica
 - Personalidad jurídica de los sindicatos
 - Los estatutos y reglamentos del sindicato
 - La capacidad de los sindicatos

- Tema: Federaciones y confederaciones
 - Definición de las figuras jurídicas

SEGUNDO PARCIAL

Bloque 3. El Contrato Colectivo

- Tema: Antecedentes y naturaleza del contrato colectivo
 - Concepto legal de contrato colectivo
 - El Estado ante la contratación colectiva
 - El contrato colectivo en el derecho mexicano

- Tema: Características del contrato colectivo
 - Elementos esenciales
 - Requisitos de eficacia
 - La celebración del contrato colectivo

- Tema: Consideraciones sobre el contrato colectivo
 - Formas de celebración del contrato colectivo
 - La reiteración de las demandas de titularidad
 - Algunas otras consideraciones
 - La revisión y terminación de los contratos colectivos de trabajo

- Tema: Reglamento interior de trabajo
 - Generalidades
 - Naturaleza jurídica y contenido
 - Consideraciones sobre los reglamentos

- Tema: Modificación, suspensión y terminación de las relaciones colectivas de trabajo
 - Modificación colectiva de las condiciones de trabajo
 - Suspensión colectiva de las relaciones de trabajo
 - Terminación colectiva de las relaciones de trabajo
 - Pago de indemnizaciones

Bloque 4. Derecho Y Procedimiento De Huelga

- Tema: El derecho de huelga
 - Antecedentes jurídicos del derecho de huelga
 - El objeto de la huelga
 - La terminología de la huelga
 - Calificación de las huelgas

- Tema: Conflictos colectivos de naturaleza económica
 - Conflictos que deben tramitarse bajo este procedimiento
 - Tramitación de los conflictos colectivos de naturaleza económica
 - Fases del procedimiento
 - Facultades del Tribunal para modificar las condiciones de trabajo en la sentencia

- Tema: Procedimiento de huelga
 - Naturaleza del procedimiento
 - Trámite de emplazamiento y sus efectos
 - La conciliación y los procedimientos

- Tema: Terminación de la huelga
 - Causas de terminación
 - Acuerdo entre las partes
 - Allanamiento del patrón
 - Por laudo arbitral privado
 - Arbitraje del Centro de Conciliación
 - Desistimiento del sindicato

EVALUACIÓN GENERAL

Para reportar tu calificación final, obtenida de la suma de porcentajes de unidad, deberás haber cumplido en forma con la realización o entrega de lo siguiente:

- Desarrollo de las lecciones.
- Integrar y entregar dentro del tiempo establecido las actividades definidas en cada lección.
- Responder a las evaluaciones por bloque, así como la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la no acreditación del curso, en tal caso tendrás la posibilidad de integrar los elementos faltantes durante la semana posterior al cierre del curso (periodo de recuperación).

En caso de completar el total de las actividades faltantes dentro del periodo de recuperación se reportará la calificación obtenida como examen extraordinario, de no obtener una calificación aprobatoria tendrás que inscribirse de nuevo al curso. En tal caso tendrás dos nuevas oportunidades para realizar las actividades indicadas y de no aprobar nuevamente deberás solicitar a la dependencia responsable del programa un examen de 5ª oportunidad.

NP (no presentó)

- Si no cumples con la entrega de al menos 50% del portafolio de actividades y ejercicios, se reportará como calificación NP (sin derecho a evaluación extraordinaria).

Evaluación General De La Materia

EVALUACIÓN	PUNTAJE
Bloque 1	15
Bloque 2	15
Bloque 3	15
Bloque 4	15
Evaluación Final	40
<i>Examen</i>	20
<i>Proyecto</i>	20
Total	100 puntos

Sobre La Evaluación De Las Unidades Y Evaluación Final

Al cierre de cada uno de los parciales el alumno resolverá un cuestionario de opción múltiple que puede ser resuelto a través de lo visto en los temas correspondientes. Por su parte, la evaluación final trata de un cuestionario de opción múltiple que contempla lo visto a lo largo del curso, y de un proyecto que consta de la elaboración de un esquema-resumen y un video que aborde la importancia para tu práctica profesional del conocimiento del derecho colectivo del trabajo. Para la aprobación de estos exámenes se sugiere que las y los estudiantes vayan conformando resúmenes, cuadros sinópticos, líneas del tiempo, o cualquier otra herramienta que les facilite la síntesis y comprensión de los puntos más relevantes.

PROYECTO FINAL

Instrucciones:

Elabora un cuadro sinóptico, resumen, o mapa mental que te permita indicar de manera clara los elementos que consideras importantes dentro del estudio del derecho colectivo. De esta manera, podrás sintetizar las ideas principales que la

materia de Relaciones Colectivas te permitió conocer y que pueden ser requeridas en tu práctica profesional. Una vez realizada esta síntesis, que también deberás subir a la plataforma, procederás a grabar un video en el cual expliques:

- ¿Qué es el derecho colectivo?
- ¿Cuál es el papel de los sindicatos y cómo es que intervienen?
- ¿Cuáles son los principales elementos de los contratos colectivos?
- ¿En qué reside la importancia del derecho a huelga y sus formas de resolución?

El video tendrá una duración de entre 6 y 8 minutos, y deberás considerar los puntos señalados en la siguiente rúbrica.

Aspecto por Evaluar	Puntuación
Esquema-Resumen	5
Integra una explicación precisa y clara de los temas abordados en el curso.	5
Video	15
La vestimenta es adecuada.	5
La explicación es lógica, coherente y completa.	5
Explica la importancia de la materia en su futura práctica profesional.	5
TOTAL	20

*Envíala a través de la Plataforma Virtual.
Recuerda que el archivo debe ser nombrado:
Apellido Paterno_PrimerNombre Proyecto Final
Recuerda que tienes hasta el domingo A LAS 11:59 P.M.*

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Arévalo-Vela, J. (2017). El derecho colectivo de trabajo. Lex Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, 15(20), 371-393.

<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v15i20.1449>

Bensusán, G., Middlebrook, K., y Celorio, G. (2012). El sindicalismo y la democratización en México. Foro Internacional, 52(4), 796-835.

Cavazos-Flores, B. (1998). 40 lecciones de derecho laboral (9a., pp. 237-252).

Trillas.

Dávalos, J. (1993). La democracia sindical. Revista Jurídica. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, 77, 439-460. <https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.1993.77>

STPS. (2020). Curso de actualización sobre la reforma laboral.

Tena, R., y Morales, H. (2022). Derecho procesal del trabajo (8a ed.). Editorial

Trillas.